

Al delegado en ésta de nuestro C. Central

Querido Camarada:

Hace más de un mes que obra en nuestro poder tu atta. que, una vez leída y discutida por este C.P., pasamos a responder en cada uno de sus puntos.

En relación con lo que expones en el 1º, consideramos que, en efecto, es una irresponsabilidad presentar la dimisión del cargo que nos ha sido confiado por la D. de nuestro P. con la ligereza que lo han hecho significados camaradas de este C.P. Es te proceder no dice nada a favor de ellos y constituye un factor negativo en nuestro propósito de fortalecer y desarrollar nuestra organización. Ahora bien, ¿por qué se producen estas dimisiones? Aquí está lo verdaderamente importante y es precisamente la cuestión que no aparece en la tuya. Si realmente queremos que ésta como otras aptitudes nocivas para la buena salud del P. sean eliminadas es de absoluta necesidad que todos y cada uno de nosotros adoptemos una posición crítica y autocrítica bastante más seria y responsable que la que hemos mantenido hasta ahora. Sin duda que toda dimisión es una decisión personal de carácter siempre negativo. Lo mismo se podría decir acerca de los camaradas que se alejan del P. o de aquellos otros que no cumplen las tareas después de haber sido aceptadas por ellos mismos. Pero a veces, quizás con demasiada frecuencia, este inconsecuente proceder ha sido provocado por nuestra propia incapacidad para corregir defectos y errores que se repiten una y otra vez, sin el más leve indicio de superación por nuestra parte.

Con respecto al punto 2º, te manifestamos que tu presencia en las reuniones del C.P. no entorpece ni representa un freno para nuestra actividad. Suponemos que recordarás que fue iniciativa de este C.P. la conveniencia de que debías asistir a nuestras reuniones, no como uno más entre nosotros sino como un camarada que, por su condición de dirigente del P., podría prestarnos una ayuda muy valiosa y eficaz en las difíciles tareas que aquí tenemos planteadas.

En efecto, reconocemos que es justísima la observación que nos hace en el punto 3º. Nuestras reuniones no discurren por cauces adecuados porque evidentemente no estamos en condiciones de aplicar el método correcto. Nos mostramos incapaces de dar a estas reuniones el contenido político y la profundidad de análisis que la situación exige. Igualmente reconocemos - y nos duele que así sea-, que ni por separado ni en conjunto estamos preparados para asumir la seria responsabilidad que supone dirigir el P. en las actuales circunstancias. Y ¿qué circunstancias son éstas? De una parte, la situación política de España, cambiante y complejísima, y que en los últimos años han procurado las clases gobernantes con interesada intención hacer más confusa y difícil propiciando - y creemos que financiando- la aparición de organizaciones y partidos políticos de todo tipo y matiz, pero que todos ellos vienen a coincidir en hacerles el juego a sus apadrinadores. De otra parte, nosotros. ¿Pero, quién somos nosotros? Un grupo no muy numeroso de trabajadores, faltos de recursos materiales y de capacidad, sin experiencia ni sensibilidad política para descubrir el sentido concreto de las situaciones y de los cambios que en estas situaciones se producen hoy con una rapidez enorme, sobrados de defectos y que sólo contamos con una voluntad inquebrantable de lucha y con la firme convicción de que nuestro partido, no obstante sus limitaciones presentes, es el P. de la clase obrera, el P. de la Revolución proletaria, el P. que conserva vivo el espíritu revolucionario de nuestro pueblo.

Nos manifestamos de acuerdo con lo que en el punto 4º expones y consideramos correctísimo, igualmente, lo que dices en el punto 5º. Ciertamente es de ineludible necesidad hacer uso constante de la crítica constructiva en la vida del P. y también el uso de la autocrítica, no hay que olvidarlo.



Acerca del punto 6º de tu carta, vale lo dicho por nosotros en respuesta del punto 4º, no así en lo que respecta al punto 7º. Creemos que hubo precipitación por tu parte al designarte a ti mismo para asistir a una determinada reunión de base. Tampoco nos parece muy consecuente el hecho de que te abstuvieras de asistir a ella después de que lo hubieras aceptado como una tarea del P. No obstante, queremos hacerte constar que siempre que los intereses del P. lo exijan o simplemente, siempre que tú considere oportuno estar presente en cualquier reunión del P. no tiene más que exponérselo a este Provincial en la seguridad de ser atendido de inmediato.

El punto 8º no necesita comentario alguno por nuestra parte; en cambio, no es así en lo que se refiere a tus consideraciones finales. El artículo "Sí, a la dictadura del proletariado", inserto en nuestro M.O. de febrero último, es, como tú muy bien dices, de un gran contenido teórico-político. Esta opinión es unánime, no sólo en el C.P. sino en toda la organización del P. Si así no fuera ¿qué sentido tendría militar en sus filas? Sí, camarada, que conste que somos conscientes de la importancia que tiene para nuestra causa el frente de lucha ideológico y que hoy, como ayer se hiciera, es una necesidad tener sometido a Carrillo y a sus congéneres de otras latitudes al fuego constante de la crítica, hasta que, como los traidores de ayer al marxismo, queden reducidos a cenizas. Hasta, aquí, como ves, no existen discrepancias en nuestras opiniones. Ahora bien, la crítica que se hace sólo y exclusivamente de palabra, sea hablada o escrita ¿es más eficaz acaso que la crítica concreta que se manifiesta en hechos? Creemos que todo comunista debe esforzarse por dar ejemplo vivo de sus convicciones, ésta sería una manera muy efectiva de combatir al carrillismo; otra, no menos eficaz, sería procurar ir en nuestros juicios al meollo de las cuestiones. Por tanto, al carrillismo hay que combatirlo con tenacidad, sin tregua y con todas las armas. Hay que combatirlo no sólo en la esfera de las concepciones ideológico-políticas sino sobre todo en el terreno de la práctica. Porque puede afirmarse que las causas primeras que determinaron fenómenos como los de Carrillo y Dolores - por no citar otros muchos-, hay que buscarlas en el seno de nuestra propia organización y, más concretamente, en los órganos de dirección del Partido.

La crítica de J., que no era crítica sólo suya sino de toda la organización de base a la que él pertenece, no iba dirigida al artículo en cuestión, sino a los términos, con frecuencia nada afortunados, que se emplean para criticar las posiciones carrillistas. Y conste que en el mismo sentido se han manifestado otras organizaciones de base.

Es justísima tu crítica y ha sido el S.G. el principal responsable de que la carta a la que te refieres no haya sido respondida a su debido tiempo. Esta negligencia no puede ser interpretada como falta de respeto o menosprecio hacia nuestro S.G. quien ha dado ejemplo de integridad y firmeza comunista en todo el curso de su ya larga vida de luchador revolucionario. Además de respeto y admiración, cuenta con nuestro fraternal cariño de camarada.

Lo que dices acerca de la cinta magnetofónica es muy cierto y es un hecho más que viene a confirmar las irregularidades y defectos en que incurrimos continuamente en nuestro trabajo. Y conste que, lo que aquí dices, vale igualmente para otras cuestiones que quedan entre algunos camaradas y que se olvidan de darlas a conocer en el lugar que corresponde, que no puede ser otro que la reunión del C.P.

Dices que desde que funciona el C.P. - no sabemos por qué no dices desde que funciona el P.-, no ha sido enviada a la Dirección del P. ni una sola resolución política. Esta afirmación es sólo parcialmente cierta. Puedes comprobar tu error si repasas nuestro M.O. del mes de enero de 1.976. Pero ello no quita un ápice a lo justo de tu crítica y sólo cabe por nuestra parte reconocer que te has quedado corto.

Porque, no sólo no se adoptan resoluciones políticas, sino que ni siquiera hemos discutido en este Provincial documentos tan importantes como "Posición del - PCOE ante algunos problemas...." y "Por una salida auténticamente democrática....". Tampoco han sido discutidos los informes del II y III Plenos de nuestro C.C., y la misma suerte ha corrido el "Programa y Estatutos del PCOE", base de nuestra actividad y cuyo conocimiento y dominio es una necesidad para todo militante que desempeñe un cargo de dirección.

Por todo lo expuesto comprenderás que tenemos conciencia de que es necesario y urgente realizar un esfuerzo enorme para poner al P. a la altura que la situación de España reclama y que nuestra condición de comunista exige.

Y ya por último, queremos hacerte el ruego de que hagas llegar esta carta a poder de la Dirección del P., lo que tú sin duda, ya tendrás decidido.

Nos hemos extendido demasiado, pero había necesidad de hacerlo. Discúlpanos si ello te causa alguna molestia.

Con saludos comunistas, recibes un fraternal abrazo de este C. Provincial.

14-5-76